GI N°264 -2024

Fecha: 20/11/2024

Informe sobre Trabajos realizados- OS N°435.

Para: Tribunal Superior de Justicia Electoral - TSJE
Atención: Lic. Fausto Von Streber - Director de Tecnologías de la Información y Comunicación

Ref.: LPN N° 7/2024 "Contratación de Servicios de Mantenimiento, Reparación, Extensión de Garantía y Soporte Técnico del Data Center de la Justicia Electoral – Plurianual 2024/2025" ID N°451358

De nuestra consideración:
Tenemos el agrado de dirigirnos a usted y, por su intermedio, a quien corresponda para informar sobre la extensión de garantías y soporte de los siguientes equipos correspondientes al contrato mencionado:

1. **Ítems contratados:**

Ítem PBC	Descripción de los Equipos	Cantidad
1	Extensión de Garantía Equipo Alcatel OS6860E-U28	3 unidades
2	Extensión de Garantía Equipo Alcatel OS6450-10	2 unidades
3	Extensión de Garantía Servidor HPE ProLiant DL380	10 unidades
4	Extensión de Soporte Servidor Lenovo X3850 X6	1 unidad
9	Servicio de Mantenimiento Preventivo - Alcatel OS6860E-U28	1 unidad
11	Servicio Preventivo del UPS APC 20KVA, Modelo SURT20KRMXLI	1 unidad
12	Servicio Preventivo del UPS Eaton DX 20000 HLX31, 20KVA	1 unidad

2. **Trabajos realizados:**

Ítem 1. Extensión de Garantía Equipo Alcatel OS6860E-U28: Se anexan la carta de extensión de garantía y soporte.

Fausto Von Streber
Director de T.I.C.

JUSTICIA ELECTORAL
DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

1/6

Ítem 2. Extensión de Garantía Equipo Alcatel OS6450-10: Se anexan la carta de extensión de garantía y soporte.

Ítem 3. Extensión de Garantía Servidor HPE ProLiant DL380: Se anexan la carta de extensión de garantía y soporte.

Ítem 4. Extensión de Soporte Servidor Lenovo X3850 X6: Se anexan la carta de extensión de garantía y soporte.

Ítem 9. Mantenimiento del equipo Alcatel OS6860E-U28:

- Limpieza externa del equipo y sus componentes.
- Revisión y ajuste de los puertos de conexión.
- Actualización del firmware según las últimas recomendaciones del fabricante.
- Verificación de la configuración activa y pruebas funcionales del equipo.
- Resultado: El equipo se encuentra en óptimo funcionamiento.

Ítem 11. Mantenimiento del UPS APC 20KVA, Modelo SURT20KRMXLI:

- Limpieza interna y externa del equipo.
- Verificación del estado de las baterías y capacidad de carga.
- Ajuste y calibración de parámetros según las especificaciones del fabricante.
- Resultado: El UPS opera dentro de los parámetros recomendados.

Ítem 12. Mantenimiento del UPS Eaton DX 20000 HLX31, 20KVA:

- Limpieza del sistema interno y externo, incluyendo ventiladores y conexiones.
- Verificación del estado de las baterías y capacidad de carga.
- Ajuste y calibración de parámetros según las especificaciones del fabricante.
- Resultado: El equipo se encuentra en óptimas condiciones operativas.

Fausto Von Streber
Director de T.I.C.

JUSTICIA ELECTORAL
DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

3. **Conclusiones:**

- Los equipos correspondientes a los ítems N°9, N°11, y N°12 fueron mantenidos de acuerdo con las indicaciones del fabricante y las especificaciones del PBC.
- Todos los equipos se encuentran en óptimo funcionamiento tras el mantenimiento.

Fin del Informe.

Preparado por:

Nombre: Ismael Giménez **Firma: .....**

Fecha: 20-11-2024

comtel:
Ismael Giménez
ADMINISTRADOR DE PROYECTOS

Aprobado por:

Nombre: ..... **Firma: .....**

Fecha: .....

Fausto Von Streber
Director de T.I.C.

Fausto Von Streber
Director de T.I.C.

JUSTICIA ELECTORAL
DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

Alcatel·Lucent
Enterprise

Asunción, 21 de noviembre de 2024

CONSTANIA DEL FABRICANTE
Extensión de Garantía y Soporte

Señores
Tribunal Superior de Justicia Electoral (TSJE)
Presente

CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN, EXTENSIÓN DE GARANTÍA Y SOPORTE TÉCNICO DEL DATA CENTER DE LA JUSTICIA ELECTORAL – PLURIANUAL 2024/2025
ID Nº 451358

Se emite la presente constancia para comunicar al cliente final de nuestro Business Partner de Alcatel-Lucent en Paraguay (COMTEL S.A.), que la misma realizó la adquisición de:

1. Extensión de garantía implica los siguientes servicios a ser prestados por el Proveedor con ayuda, acompañamiento y/o certificación del fabricante:
   - Reemplazo avanzado parcial o totalmente de hardware: en caso de que el equipo tenga partes defectuosas debido a problemas de fabricación se considerará dentro del alcance del servicio el reemplazo de la parte o del equipo dependiendo de cada caso.
   - Soporte de software de nivel 3: Esta comunicación debe realizarse a través del Proveedor. El alcance consiste en la clarificación de funciones y características de los equipos, así como también la guía y la asistencia a los técnicos del Proveedor para asistir en la configuración de los equipos, guía y asistencia en diagnóstico, análisis y corrección de problemas puntuales.

2. A continuación, se detallan los equipos cubiertos por la presente extensión de garantía del fabricante;
   - 3 (tres) Switch Alcatel Lucent Enterprise OS6860E-U28.
   - 2 (dos) Switch Alcatel Lucent Enterprise OS6450-10.

3. La extensión de garantía del fabricante tendrá una vigencia de 1 (un) año:

Fecha de Inicio: 21-11-2024.
Fecha de Fin: 21-11-2025.

Fausto Von Streuer
Director de T.I.C.

JUSTICIA ELECTORAL
DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

Luis Alberto Arriagada Blanco
Director de Ventas Cono Sur- Alcatel-Lucent Enterprise

Debidamente autorizado para firmar esta Autorización en nombre de: ALCATEL-LUCENT ENTERPRISE

Asunción, 20 de noviembre de 2024

Señores
Tribunal Superior de Justicia Electoral (TSJE)
Presente

CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN, EXTENSIÓN DE GARANTÍA Y SOPORTE TÉCNICO DEL DATA CENTER DE LA JUSTICIA ELECTORAL – PLURIANUAL 2024/2025
ID Nº 451358

PS Line S.A., domiciliada en 22 de Setiembre N° 585 c/Azara, en su condición de representante de la marca LENOVO y Servicio Técnico Autorizado de la misma, informa seguidamente las condiciones del Servicio de Extensión de Soporte de Servidor ofertado por la empresa **COMTEL S.A**, en el marco de la licitación de referencia, para los siguientes equipos:

Cantidad	Tipo-Modelo	Descripción	Plazo
1	Lenovo X3850 X6	Extensión de Soporte	1 (un) año

Fecha de inicio: 20-11-2024
Fecha de fin: 20-11-2025

El servicio se brindará de conformidad con las condiciones establecidas en el PBC, con técnicos certificados en servidores LENOVO.

Sin otro particular nos despedimos de Ustedes muy cordialmente.

Lic. Marco Gómez
Gerente de Servicios de TI

Fausto Von Streber
Director de T.I.C.

JUSTICIA ELECTORAL
DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

Hewlett Packard
Enterprise

Hewlett Packard Enterprise Company
3000 Hanover Street,
Palo Alto, CA 94304
www.hpe.com

19 de Noviembre de 2024

"CARTA DE DISTRIBUIDOR AUTORIZADO"

Señores:
Comtel Sa
Presente
LPN 376576 // ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD - A N D E

Se emite la presente constancia para comunicar al cliente final de nuestro Socio HPE de HPE**ewlett Packard Enterprise Company** en Paraguay (COMTEL S.A.), que la misma realizó la adquisición de:

1- Extensión de Garantía
Implica los siguientes servicios a ser prestados por el Proveedor con ayuda, a compañamiento y/o certificación del fabricante:

* Reemplazo avanzado parcial o total de hardware: En caso de que los servidores tengan partes defectuosas debido a problemas de fabricación, se considerará dentro del alcance del servicio el reemplazo de la parte o del equipo completo, dependiendo de cada caso.
* Soporte de software de nivel 3: Esta comunicación debe realizarse a través del Proveedor. El alcance consiste en la configuración de los equipos, guía y asistencia en diagnóstico, análisis y corrección de problemas puntuales, así como la clarificación de funciones y características de los servidores.
* Actualización de software del sistema operativo: Durante la vigencia del contrato, el Proveedor garantizará la disponibilidad de las actualizaciones necesarias para el sistema operativo

2- Equipos cubiertos
A continuación, se detallan los equipos cubiertos por la presente extensión de garantía del fabricante:
10 (diez) Servidores HPE DL380.

3- Duración de la Extensión de Garantía
La extensión de garantía del fabricante tendrá una vigencia de 1 (un) año:

Fecha de Inicio: 19-11-2024.
Fecha de Fin: 19-11-2025.

Sin otro particular, les saluda atentamente,

Atentamente,

Maria R. Viana
Channels Sales Manager
Hewlett Packard Enterprise Company

Fausto Von Streber
Director de T.I.C.

JUSTICIA ELECTORAL
DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

616